



INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE COMBUSTIBLES Y CARGAS PESADAS, COMTRACOM S.A.

Elevo a vuestra consideración Señores Accionistas, el informe económico correspondiente al año Dos Mil Catorce, de mis actividades en condición de GERENTE GENERAL.

ACTIVIDADES EFECTUADAS:

Con la finalidad de dar cumplimiento a mis obligaciones que me fueron encargadas y a las disposiciones Legales y de las Juntas Generales, se ha realizado las siguientes actividades de Operación de la Compañía.

- Se ha cumplido con un buen manejo de la Administración, para un normal funcionamiento de la Compañía.
- Con los Organismos de Control se ha cumplido en su totalidad, de tal manera que a la fecha la Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias para con el S.R.I.
- Se ha normado y consecuentemente estamos al día con la Superintendencia de Compañías, por lo que únicamente se debe ingresar vía internet la documentación perteneciente a los Estados Financieros del año Dos Mil Catorce.
- Se ha llevado a cabo la Junta General última donde se han aprobado varias actividades en materia de transportación tanto para el presente así también para el futuro; así mismo una vez que se presentó el Balance General del año Dos Mil Catorce con el informe de Comisario fue debidamente aprobado para que se continúe con el trámite normal para enviarse a la Superintendencia de Compañías

INFORME ECONOMICO:

Luego de haberse realizado todo el proceso Contable, los Estados Financieros presentan los siguientes saldos:

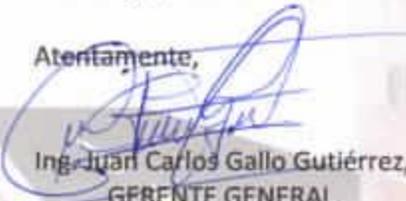
En el banco del Austro un saldo de SETECIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON ONCE CENTAVOS, en Cuentas por Cobrar por Cuotas para Administración la suma de Dos Mil Ochocientos Dólares.

Para mayor objetividad paso a dar lectura al Balance que como es de conocimiento de todos tiene Saldo anterior, ingresos, gastos y nuevo saldo ya descrito, además consta el Informe de Comisario de Cuentas que se adjunta.

Cabe mencionar que la Compañía se ha mantenido gracias al apoyo incondicional de todos nosotros y es por eso que me permito poner a consideración el presente Informe, para que ustedes bajo su mejor criterio lo aprueben.

Latacunga, a 30 de marzo de 2015.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Gallo Gutiérrez,  
GERENTE GENERAL.